



## Hacia una dimensión estética en la Bioética

## Towards an aesthetic dimension in Bioethics

**Diego Fernando Velasco Cañas**

diego.velasco@unisa.cdmx.gob.mx

ORCID: 0000-0003-0833-9917

**Ana Beatriz Serrano Zamago<sup>1</sup>**

ana.serrano@unisa.cdmx.gob.mx

ORCID: 0000-0002-1937-1173

### Resumen

La Bioética en nuestros días se percibe como una prometedora área de pensamiento cuya principal tarea es enfrentar los retos impuestos por los enormes y acelerados avances de la ciencia y la tecnología dirigidas a la medicina y a la investigación desarrollada para dichos avances. Desde una perspectiva crítica, la bioética trata de abordar aquellos problemas que surgen de las relaciones de poder que enmarcan este panorama y que terminan en desigualdades sociales. Este entorno obliga a contar con elementos y medios de análisis cada vez más variados y amplios que faciliten, e incluso extiendan, la tarea de la bioética y su desarrollo como área del conocimiento. En ese sentido, en este escrito se propone la integración de una dimensión estética en la bioética. Para llevarlo a cabo se siguen dos ejes que funcionan de manera paralela: como herramienta de análisis bioético y como una estrategia para la sensibilización, formación y educación en bioética en cualquier ámbito. Primero, se identifican un par de características que permitan esbozar una imagen de la bioética sobre la que sea posible superponer a la estética sin provocar discordancias. En un segundo momento se desarrolla la noción de *imaginación narrativa* como una línea que permite la comprensión de la incorporación de una sensibilidad estética como herramienta educativa que va de la mano de la conciencia ética. Finalmente, en tercer lugar, se pone en marcha un análisis de la narrativa del cine, por medio de la revisión de la cinta titulada *Ich bin dein Mensch* (2021).

<sup>1</sup> Ambos autores de la Universidad de la Salud.



**Palabras clave:** bioética, estética, sensibilización, educación, imaginación narrativa.

## Abstract

Bioethics is now perceived as a promising area of thought whose main task is to address the challenges posed by the enormous and rapid advances in science and technology directed at medicine and the research developed for these advances. From a critical perspective, bioethics seeks to address the problems that arise from the power relations that frame this landscape and result in social inequalities. This environment requires increasingly varied and broad-based analytical tools and methods that facilitate, and even expand, the work of bioethics and its development as a field of knowledge. In this sense, this paper proposes the integration of an aesthetic dimension into bioethics. To perform this task, two axes operate in parallel: as a tool for bioethical analysis and as a strategy for raising awareness, training, and education in bioethics in any field. First, a few characteristics are identified that allow us to outline an image of bioethics that can be superimposed on aesthetics without causing disagreements. In the second phase, the notion of narrative imagination is developed as a means of understanding the incorporation of aesthetic sensibility as an educational tool that goes hand in hand with ethical awareness. Finally, in the third phase, an analysis of film narrative is undertaken through a review of the film entitled *Ich bin dein Mensch* (2021).

**Keywords:** bioethics, aesthetics, awareness, education, narrative imagination.

## Introducción

La Bioética en nuestros días se percibe como una prometedora área de pensamiento cuya principal tarea es enfrentar los retos impuestos por los enormes y acelerados avances de la ciencia y la tecnología dirigidas a la medicina, de diagnóstico o terapia, y a la investigación desarrollada para dichos avances. Desde una perspectiva crítica, la bioética trata de abordar aquellos problemas que surgen de las relaciones de poder que enmarcan este panorama y que terminan en desigualdades sociales alrededor de los sistemas sanitarios, de la distribución de bienes sanitarios, en formas de violencia e injusticias que rodean los propios procesos de investigación y producción tecnocientífica.



Temas como el uso de inteligencias artificiales para el análisis de imágenes médicas para diagnóstico (Lanzagorta, 2022); la terapia génica y la posibilidad de reemplazo de genes defectuosos causantes de enfermedades, junto con la edición genética mediante herramientas como el sistema CRISPR-Cas9 (Gostimskaya, 2022); la medicina personalizada dentro del mismo rubro de la manipulación genética usada para adaptar tratamientos a las necesidades específicas de cada paciente usando su propia información genética (Hernández y Serrano, 2014); el desarrollo de nanotecnologías que buscan desarrollar terapias contra el cáncer usando nanorobots que se dirijan a la fuente del problema para suministrar medicamentos que lo solucionen (Campillo, 2014); el desarrollo de dispositivos médicos personalizados mediante la impresión 3D, que van desde implantes y prótesis, hasta modelos de órganos para el entrenamiento quirúrgico (Valenzuela, 2020); o, la posibilidad de monitorizar de forma remota y en tiempo real la salud de los pacientes usando sensores portátiles (NIH, 2022); todos estos son algunos logros que se espera sean aplicados cada vez más con mayor frecuencia en la práctica médica y en los sistemas sanitarios.

No obstante, por prometedores que resulten estos avances, su desarrollo y formas de aplicación son temas que mantienen ocupados a los investigadores en biomedicina y biotecnología, así como a los equipos médicos que tienen la oportunidad de usarlos en pacientes; la ponderación entre sus beneficios y consecuencias está lejos de ser clara, así como las ventajas que generan o los problemas que se derivan de su uso. La bioética no pierde de vista estos asuntos para su reflexión y análisis, y suma a la discusión asuntos relacionados tanto con la distribución y el acceso de estos recursos, como las modificaciones que acarrean sobre la conceptualización de las formas de vivir y del ser.

Este entorno, estimulante tanto como preocupante para la imaginación ética y la reflexión bioética, obliga a contar con elementos y medios de análisis cada vez más variados y amplios que faciliten, e incluso extiendan, la tarea de la bioética y su desarrollo como área del conocimiento. En ese sentido es que, en este escrito, se propone la integración de una dimensión estética en la bioética, la cual ha quedado soslayada incluso dentro de las discusiones de la propia disciplina. Para llevarlo a cabo se siguen dos ejes que funcionan de manera paralela : como herramienta de análisis bioético y como una estrategia para la sensibilización, formación y educación en bioética en cualquier ámbito.



Entenderemos a esta dimensión estética como una sensibilidad de la experiencia que resulta vital para “la producción de subjetividades y la construcción de realidad social” (Pérez-Wilke, 2021: 150).

La premisa inicial consiste en identificar un par de características que permitan esbozar una imagen de la bioética sobre la que sea posible superponer a la estética sin provocar discordancias. La primera se retoma de Volnei Garrafa, quien plantea una bioética transdisciplinaria; la segunda, proviene de la imagen de la bioética que dibuja Juliana González, la cual caracteriza al sujeto de la bioética como el *Homo humanus*. A partir de estas singularidades, la bioética se abre epistemológicamente a la diversidad metodológica y por otro lado reconoce la capacidad creadora como una condición necesaria para la comprensión e interpretación de la realidad en sus diferentes niveles.

En un segundo momento se desarrolla la noción de *imaginación narrativa* que Martha Nussbaum trae a propósito de una crítica a la crisis en la que ha caído la educación en las sociedades neoliberales y que presenta como condición de una educación para la democracia. Esta noción se recupera como una línea que permite la comprensión de la incorporación de una sensibilidad estética como una herramienta educativa que va de la mano de la conciencia ética, lo cual empata con la construcción de una bioética narrativa que nutre las características que se desarrollaron en la primera sección.

Finalmente, en la tercera sección se pone en marcha un análisis de la narrativa del cine, partiendo del sentido crítico que le atribuye Walter Benjamin, para mostrar su capacidad de análisis de temas relevantes para la bioética y su capacidad de motivar mediante la narrativa el desarrollo de la conciencia ética. Para llevar a cabo dicha tarea se utilizó la cinta dirigida por Maria Schrader titulada *Ich bin dein Mensch* (“El hombre perfecto”) de 2021, la cual se analizó utilizando una rúbrica que se propone como recurso a ser utilizado tanto en aulas como fuera de estas para incentivar la discusión siguiendo los ejes desarrollados en las secciones anteriores.



## Marco referencial

### I. Dos características para una bioética con posibilidad para la estética

Como parte de un intento de modelar una bioética adecuada a las condiciones de las problemáticas de la bioética en la región de Latinoamérica, Volnei Garrafa plantea que a ésta se sumen tres características de forma muy determinada: la transdisciplinariedad, la lógica de la complejidad y la categoría de totalidad. Estas tres características buscan configurar un estatuto epistemológico que le dote de la capacidad de abordar los conflictos que surgen en los países de nuestros territorios.

En este escrito se retoma en específico la idea de la transdisciplinariedad como característica de la bioética con la intención de preparar el terreno para comprender la posibilidad de la integración de una dimensión estética. La bioética, desde su origen generalmente aceptado en la década de los setenta del siglo anterior y bajo el discurso creado por Van Rensselaer Potter<sup>2</sup>, ha integrado como parte de su estatuto epistemológico a la multidisciplinariedad, sin embargo, en la revisión que Garrafa hace de esta característica, advierte algunos rasgos diferenciados entre la multi y la transdisciplinariedad que abonan para preferir a la segunda.

Garrafa hace una revisión de la transición que se ha dado desde la multidisciplinariedad a la interdisciplinariedad hasta la transdisciplinariedad. La multidisciplinariedad “refiere al estudio de un objeto de una misma y única disciplina por varias disciplinas al mismo tiempo” (Garrafa, 2005: 69). Por su parte, caracteriza a la interdisciplina como “la transferencia de métodos de una disciplina a otra” (Garrafa, 2005: 69). Por último, la transdisciplina la define como “aquel que está al mismo tiempo entre las disciplinas, a través de las disciplinas y más allá de cualquier disciplina” (Garrafa, 2005: 70).

Asumir la transdisciplinariedad requiere de un rompimiento con el pensamiento clásico para el que la transdisciplina sería un absurdo, dado que los espacios entre, a través de y más allá de las disciplinas están vacíos, no hay un objeto de estudio. No obstante, es precisamente ahí, en la negación de ese espacio, en el que la transdisciplina ve un posible objeto de estudio como una

<sup>2</sup> Si bien por mucho tiempo se identificó a Van Rensselaer Potter como el bioquímico estadounidense que acuñó el término bioética y difundió su conocimiento, este ya había sido utilizado y descrito desde 1927 por el pastor protestante, filósofo y educador alemán Fritz Jahr.



limitación porque restringe las posibilidades de una explicación más allá de los límites determinados. Este conflicto es analizado por Nicolescu y retomado a su vez por Garrafa (2005) en su propuesta.

La bioética, como una ciencia de fronteras (Rivero, 2021) requiere un paso abierto entre esos límites disciplinares por donde transiten intercambios metodológicos, teóricos y conceptuales que permitan una comprensión de la complejidad de los problemas que la ocupan. Garrafa (2005) recupera de Humberto Maturana la necesidad de interpelar a la libertad de transgredir los límites de la disciplina, incluso si eso implica desdibujar la determinación de cada disciplina y de quienes la practican, lo cual no tiene una consecuencia negativa porque Maturana hace patente que los límites disciplinares los pone el ser humano, no la realidad.

La ventaja de la investigación transdisciplinar sobre la disciplinar, es que la primera es capaz de interesarse y abarcar un análisis de diferentes niveles de realidad y de la dinámica que se genera entre dichos niveles. También es el motivo por el que se plantea la necesidad de la transdisciplina en la bioética, comprendida como una ciencia de fronteras, requiere que se supere una visión de la realidad plana, uniforme y unívoca, es necesario comprender la complejidad de la realidad a partir de las interacciones que se generan entre sus múltiples dimensiones. En la bioética interactúan al menos dos formas iniciales de racionalidad: una racionalidad objetiva y demostrativa que le viene de su raíz en las ciencias de la vida, y, por otro lado una racionalidad prudencial heredada de su raíz en una ética filosófica y práctica. Pero, los problemas emergentes que se enuncian al inicio de este escrito como el origen de los mayores retos para la bioética actual, exigen una visión más amplia incluso que la que se obtiene de la interacción de esas dos formas de racionalidad.

Actualmente es evidente que los avances biomédicos y biotecnológicos que se desarrollan se introducen a la vida humana y ambiental primeramente mediante la práctica médica, consecuentemente se van integrando en la cotidianidad de las interacciones humanas, en sus prácticas más comunes hasta convertirse en parte de las formas de vida y de las sociedades en las que se insertan, provocándoles modificaciones cuyas consecuencias positivas o negativas apenas alcanzamos a sospechar. Si bien, se habrá de evitar caer en una suerte de *síndrome de Procusto* y censurar los avances de la ciencia y la tecnología por miedo a la diferencia o a lo inesperado, también es cierto que se requiere una examinación y reflexión bioética sobre dichos avances que



permite tener una visión previsora de lo que se puede esperar y lo que se quiere evitar en esos cambios en nuestras formas de vida y de comprensión de la vida misma, después con base en esa reflexión, reconocer sus verdaderos aportes a las ciencias de la salud y a la sociedad.

Por ello viene perfectamente al caso la integración de una mirada transdisciplinaria en bioética, que permite la interacción conceptual, metodológica y teórica que la construyen como una ciencia de fronteras en la que intervienen no sólo la ciencias de la vida y la ética filosófica, sino también antropología, sociología, derecho, estudios sobre espiritualidad, la generalidad de las ciencias sociales y las humanidades, en este caso la estética; e incluso, transgrediendo disciplinas, la voz de quienes se ven o se verán afectados por los avances mencionados.

Una bioética capaz de mirar y comprender distintos niveles de realidad captará mejor la complejidad de los problemas que enfrenta para abordarlos desde esa complejidad, sin los limitantes de la disciplina. Eso le permitirá operar como una ciencia de fronteras y romper con lógicas restrictivas que se han instalado en el discurso bioético. Como ejemplo, en México podría mencionarse a la Comisión Nacional de Bioética, quien en un apartado definitorio de la materia, afirma:

Para la Comisión Nacional de Bioética es la rama de la ética aplicada que reflexiona, delibera y hace planteamientos normativos y de políticas públicas para regular y resolver conflictos en la vida social, especialmente en las ciencias de la vida, así como en la práctica y en la investigación médica que afectan la vida en el planeta, tanto en la actualidad como en futuras generaciones. (CONBIOÉTICA, 2024)

Si bien la institución advierte que se trata de una aproximación conceptual, dado que no existe una definición general aceptada para la materia, el riesgo de clasificarla como una ética aplicada consiste en encerrarla en un marco metodológico único. Riesgo que aumenta si pensamos que se trata de un organismo que institucionaliza la práctica de la bioética a nivel nacional.

Pensar en la integración de una dimensión estética en la bioética exige esa mirada de múltiples niveles de la realidad que Garrafa plantea a partir de la transdisciplina, ya que los criterios estéticos no suelen considerarse en la mayoría de las reflexiones bioéticas por quedar



fuera de las reflexiones de las éticas aplicadas y de la racionalidad científica que han privado en la construcción del discurso bioético.

En diferentes casos problemáticos que se presentan a la bioética actual es posible identificar la necesidad de una dimensión estética, por ejemplo, aquellos que tienen que ver con la edición genética mediante el uso de la tecnología CRISPR-Cas9. Uno de los problemas que surgen de la aplicación exitosa de la edición del genoma en línea germinal, son las aplicaciones que se hacen sin fines terapéuticos, aparece una preocupación por la eugenesia humana debido a la cercana posibilidad de modificar algunos rasgos físicos como el color de piel, lo que pone sobre la mesa el riesgo de usos discriminatorios o racionalizados de esa tecnología. (Ayanoğlu, 2020) La apariencia de un individuo humano, que hasta ahora es resultado de la combinación genética fortuita entre dos individuos, ahora podría resultar de un proceso de edición genómica, lo que impone la necesidad de pensar en aquellos rasgos físicos que podrían ser privilegiados frente a otros que por razones morales, éticas, históricas y sociales podrían comenzar a ser suprimidos de la variedad genética humana y dado que no hay una necesidad terapéutica, la justificación que se pueda dar a dichos procedimientos causa al menos suspicacia.

En este tipo de problemas, la estética del cuerpo salta como una preocupación, la posibilidad de que la racialización del cuerpo imponga los estándares estéticos deseables e indeseables en esos procedimientos es latente. Dado este riesgo, no integrar una dimensión estética del cuerpo humano, a la reflexión bioética resultaría en un trabajo incompleto con resultados fuera de lugar en una realidad compleja.

La racionalidad científica que proviene principalmente del racionalismo cartesiano expulsa de la lógica de la ciencia moderna que se ha heredado hasta nuestros días todo rastro de subjetividad, y considera de ese tipo los criterios estéticos.

Este sentido de la estética como una dimensión de la bioética, requiere pensar en la respuesta a dos preguntas acerca del sujeto de la bioética: *¿quién hace la bioética?*, y *¿para quién se hace la bioética?*

Desde la tradición de la ciencia materialista y matemática que fundó René Descartes con su *Discurso del Método* y *Meditaciones Metafísicas*, el sujeto que hace la ciencia es comprendido como sujeto que posee un *alma racional*, misma que le permite las operaciones intelectuales y matemáticas que, distintas de las que hacen posible el funcionamiento orgánico, hacen del ser



humano un sujeto para la ciencia. La racionalidad humana es la condición de posibilidad para la creación de una forma de conocimiento como es la ciencia, que requiere, según los preceptos de la ciencia cartesiana, de un objeto de conocimiento cuya naturaleza material les dote también de una condición mesurable matemáticamente.

Este tipo de racionalidad deja fuera de la percepción estética por provenir de un juicio subjetivo. Sin embargo, desde la construcción originaria que Alexander Baumgarten hace de la estética en el siglo XVIII, la dirige hacia intenciones epistémicas, la estética teniendo como centro de su ejercicio el *conocimiento sensible*, debería oponerse críticamente al conocimiento tal como el racionalismo cartesiano y su influencia en la filosofía de la época lo habían delimitado. Esta intención epistémica persigue la posibilidad de acceder a la verdad mediante el ámbito de la percepción sensible de una forma distinta a la que la racionalidad cartesiana había establecido. Un modo de conocimiento no conceptual que no se organiza en forma argumentativa, pero que es legítimo porque expresa una relación peculiar con el mundo, se basa en principios disciplinares propios de lo que será la estética y se distingue del conocimiento arraigado a la lógica. (Leyva, 2002)

Esta legitimidad de la estética como una forma de producción de conocimiento, opuesta críticamente a la forma de la ciencia cartesiana y la lógica, corrió por una vía separada a la de la ciencia moderna y se fue instalando cada vez más en la línea de una teoría estética comprendida como una reflexión y crítica del arte y de la belleza.

Aquí ha de tenerse en cuenta una posibilidad de responder a las preguntas que antes se plantearon acerca de quién y para quién se hace la bioética. Si se toma como punto de partida la dualidad *humanidades-ciencias de la vida* que se conjuga en la bioética, ha de aceptarse también una dualidad racional: la racionalidad que proviene de las reflexiones humanísticas y la que sostiene la objetividad y rigor de las ciencias. Sin embargo, la constante intención por hacer de la bioética una ciencia al estilo cartesiano deja ver que hay una preferencia por la segunda de estas dos formas de racionalidad y por lo tanto por afirmar que el sujeto que hace bioética y para quien se hace es quien sigue siempre los preceptos de una racionalidad científica, alguien que ejerce la ciencia, un científico.

Esa intención pone a la bioética ante el riesgo de no aceptar la transdisciplinariedad como se planteó antes. Para evitarlo, es necesario repensar si sólo el científico, con la racionalidad que



lo convierte en tal, es quien puede hacer bioética. Juliana González plantea la posibilidad de una *bio-ontología* que puede retomarse para responder a estas cuestiones.

La ontología es una de las preocupaciones que dieron origen al pensamiento de Juliana González, conocida es la influencia en su trabajo de personajes como Xavier Zubiri y el interés que ella puso en autores como Sigmund Freud o Jean-Paul Sartre. Sin embargo, su interés hacia la bioética le llevó a buscar la forma de ligar el pensamiento filosófico con la ciencia para eliminar la intención puramente intuitiva de la primera y arraigarse en el dato empírico de la segunda.

Esa intención le ha llevado a pensar al sujeto humano, en su determinación ontológica, pero también desde su determinación evolutiva. González cae en cuenta de una complejidad que se escapa a la filosofía y a la biología como disciplinas escindidas, esfuerzo que corresponde la intención de este escrito por una transdisciplina. Así, la pregunta que interroga por el ser humano en términos ontológicos se conjunta con la pregunta por el puesto genético y neuronal del ser humano y da lugar a lo que ella nombra como una *continuidad-discontinua*, una paradójica unidad del *continuo-discontinuo* en dos transformaciones que determinan la vida en su totalidad y con ello al ser humano: la primera una transición de la naturaleza a la vida, la segunda un camino de la vida a la libertad.

Esa *continuidad-discontinua* que plantea González (1996, 2017) no es sino la posibilidad de comprender la vida como una forma de materialidad que corresponde a los procesos naturales estudiados por la biología, que se ven atravesados por una dimensión no material, cultural, histórica, simbólica y social que inicia su concreción en el *Homo sapiens* como una imagen del devenir de la humanización que no termina hasta nuestros días. Ese *Homo sapiens*, resultado de un lento y prolongado proceso evolutivo, que inició a poblar el planeta en busca de las mejores condiciones para asegurar su supervivencia, migrando en condiciones que hoy nos resultan inimaginables y echando mano de las características corporales que la evolución ha dado, para desarrollar una dimensión que no tiene que ver con esa corporalidad, sino con elementos no materiales que complementan la vida más allá del transcurrir desde el nacimiento hasta la muerte, sino que se atraviesa, interrumpe e impulsa por su historia y cultura.

Es interesante ver como González (1996, 2017) va caracterizando al ser humano en sus determinaciones más profundas no sólo a partir de una especulación filosófica, sino que echa mano de la biología y de la antropología. Reconstruye, desde el proceso evolutivo y el proceso de



culturización de la humanidad, una imagen del ser humano que se concreta precisamente en las posibilidades evolutivas que le otorga un cerebro más grande, desarrollado y complejo; mismas que se concretan en el lenguaje, la capacidad de abstracción del mundo y la creatividad para representarlo en formas simbólicas, la escritura y demás rasgos culturales que le sirven para iniciar su historia.

Parte de esas características inmateriales, pero esenciales, del ser humano es lo que interesa retomar en este escrito. Es la capacidad creadora del ser humano lo que le permite acceder a una vida estética y ética. El ser humano se va desarrollando por un camino accidentado en la evolución hasta alcanzar la posibilidad de diferenciarse de los demás primates gracias a un cerebro de mayor tamaño y complejidad. Hoy se sabe que la diferencia genética entre otros primates como el chimpancé, gorila o bonobo y el ser humano es mínima, pero significativa para el lugar que cada uno de ellos ocupa en el planeta. Esa característica accidental del ser humano, ese cerebro capaz de encontrar formas cada vez más complejas de adaptarse al mundo, incluso usando el mundo, creando herramientas y formas de vida particulares, iniciaron precisamente con el arte.

Para Juliana González (2017), las pinturas rupestres que pueden observarse en diferentes sitios del planeta son testimonio de la capacidad del *Homo sapiens* para iniciar un proceso de humanización que lo distingue de los demás primates y de todas las demás formas de vida en el planeta, convirtiéndolo en lo que ella llama el *Homo humanus*.

La plasticidad cerebral ganada en el proceso evolutivo y sus accidentes genéticos, son la condición para que el ser humano pueda adaptar y transformar su propio cerebro mediante el aprendizaje, pero también para su capacidad creadora y entre ello, el arte y la vida ética son dos logros de la continuidad discontinua entre evolución-culturización de la vida. El ser humano se *crea* a sí mismo como sujeto con una vida interior, recrea la naturaleza para su supervivencia y crea una forma de vida a la altura de su condición de diferencia -que no superioridad- con el resto de los animales que le garantice la libertad.

Puede decirse que el cerebro coordina y controla la conducta con base en el entorno y en sus propios impulsos congénitos, factores que acotan, pero no prefijan en todos sus detalles lo que vayamos a hacer. Siempre queda un margen de acción, que se cierra con la deliberación y las decisiones; en esto consiste el libre albedrío, el cual no está en principio



separado y opuesto a los genes, sino que son precisamente ellos los que determinan la construcción de un *cerebro plástico, genéticamente programado para la libertad*. En el cerebro —diríamos— está el punto de unión-separación, dependencia-independencia entre la biología y el espíritu, donde acontece el engarce del continuo-discontinuo de la vida biológica con la vida ética e histórica. En el cerebro se halla igualmente el punto de encuentro entre el sujeto y su mundo, entre la necesidad y la libertad. Los propios científicos habrán de reconocer que el libre albedrío es compatible con un cerebro que precisamente está predeterminado y dirigido por los genes. (González, 2017: 61)

Este sujeto *emergente* como lo determina Juliana González es el que puede nombrarse *Homo humanus* y es la imagen del sujeto con la que se busca responder en este trabajo al cuestionamiento por quién hace la bioética y para quién la hace. El sujeto de la bioética es ese sujeto que asume sus determinaciones biológicas y evolutivas y las recupera para confrontar su lugar en el mundo, que asume las responsabilidades que ese lugar le adjudica como el *humanus* diferente, que no superior, respecto de las demás formas de vida para definir sus líneas de acción sobre su capacidad creadora; que asume que su racionalidad es resultado de su evolución y es condición de posibilidad para el desarrollo de un conocimiento como el científico, pero que eso no le permite desligarse de su capacidad de crear una vida en la que aspectos no materiales como la belleza y la libertad completan la experiencia del mundo y su conocimiento del mismo.

El *Homo humanus* que hace la bioética explota su racionalidad para crear un mundo en el que las “ventajas” que le vienen de su proceso evolutivo le llevan a asumir la responsabilidad que deviene de su capacidad creadora. No usa instrumentalmente esas ventajas para controlar el mundo, sino para generar las condiciones en las que la diferencia que le otorga su esencia, le permitan crear una vida dirigida hacia la libertad de todas las formas de vida en el planeta, es decir hacia la eliminación de la dependencia y opresión. Ese sujeto hace la bioética y la dirige a quienes comparten con él esa capacidad creadora para dirigir sus acciones en conjunto hacia la libertad de la vida.

No se trata de un antropocentrismo, es sólo que el sujeto humano es el único que puede asumir la creación de una forma de vida normada con reglas y principios éticos para dirigirla a la protección de la libertad para todas las formas de vida en el planeta. La bioética se hace por el



sujeto capaz de asumir esa responsabilidad y se hace para los otros sujetos que comparten esa capacidad y que deben normar sus acciones en correspondencia con la posibilidad de generar una forma de vida libre. Esa capacidad creativa humana que funciona para la creación de la vida ética, parte de la creación de una vida simbólica que permite la comprensión de las dimensiones materiales e inmateriales de la vida humana, de su experiencia y conceptualización específicas. Por eso es que ética y estética se encuentran imbricadas y que su relación se puede explotar para la bioética.

Estas dos características de la bioética que hasta aquí se han expuesto, permiten la integración sin contradicciones de la dimensión estética que propone este escrito. La transdisciplinariedad permite pensar la realidad en diferentes niveles, integrando un nivel estético, y la comprensión *bio-ontológica* del sujeto que hace la bioética y para quien la hace como un *Homo humanus*, permite comprender las capacidades que llevaron al ser humano a la creación de una forma de vida ética de forma imbricada a cómo construyó su vida estética. Una bioética transdisciplinaria, hecha por y para el *Homo humanus*, sirven como condiciones para lo que se expone en el siguiente apartado: la idea de imaginación narrativa y su uso para la comprensión de la ética propuesta por Martha Nussbaum y su posible relación con una bioética narrativa.

## II. Bioética e imaginaciones narrativas

En la sección anterior se propone que la bioética amplíe sus marcos metodológicos en un doble sentido, asegurando una mirada metodológica transdisciplinaria que permita el tránsito entre y a través de lo que queda entre las disciplinas, en este caso, la mirada de la estética de los problemas que la bioética atiende, y tomando como un punto de partida metodológico, la premisa de que el sujeto que hace la bioética, tanto como el sujeto para quien la hace, tienen las características de un *Homo humanus* como lo nombra Juliana González, un sujeto determinado por su capacidad creativa como fuente de su moralidad y de su sentido estético. Con estas bases metodológicas, se abre la posibilidad de integrar una dimensión estética en la bioética como herramienta de análisis y de conformación del andamiaje analítico.

Resulta una pregunta acerca de cómo integrar la estética en ese andamiaje analítico. La respuesta que hemos encontrado es mediante la narrativa en términos literarios y cinematográficos.



Es imposible pasar por alto la existencia de una bioética narrativa o narrativista que se ha desarrollado sobre todo durante las últimas tres décadas desde diferentes latitudes. Jhon D. Arras en su obra *Methods in Bioethics. The way we reason now* (2017) señala que hay un auge de la narrativa y de una cultura literaria en las ciencias sociales y humanidades basada en una pérdida de confianza sobre los ideales de la Ilustración que sentaron la base de la ciencia moderna, especialmente de orden positivista.

Desde un doble rasero, epistémico y axiológico, se plantea que la *objetividad, racionalidad, verdad y universalidad* como ideales que delimitan las líneas dentro de las que se enmarca la ciencia moderna han ido perdiendo validez y en su lugar se ha establecido un consenso -dentro del campo epistémico- de que nuestra capacidad de conocer está siempre limitada por las contingencias histórico-espaciales y por nuestra constitución psicológica. En el campo de la axiología, el consenso establece que los valores tampoco pueden trascender los límites de la comunidad o nación. Estos dos consensos han minado la confianza en la universalidad sobre la que se asientan los ideales ilustrados, bajo la sospecha de que el afán por la universalidad en realidad esconde una voluntad de dominio bajo una única forma de pensamiento y de valoración moral. Este termina por ser un asunto relevante para la Bioética en tanto que le resulta indispensable garantizar que se consideren la diversidad de agentes morales que intervienen en la toma de decisiones ante conflictos éticos, es decir, ninguno de los actores involucrados pretende tener la única y última palabra en materia de moralidad.

En el campo específico de la bioética, que entre otros, funde los campos epistémico y axiológico antes mencionado, Arras (2017) señala que el auge de la narrativa se da como una reacción al dominio del principialismo y en la búsqueda de alternativas metodológicas y analíticas e identifica tres enfoques en la bioética narrativa. Uno que integra la narrativa como un elemento de los enfoques basados en principios (no necesariamente el principialismo de Beauchamp y Childress); el segundo plantea la narrativa como base de la justificación moral y es desarrollado a partir de los planteamientos de Alasdair MacIntyre y por autores enfocados en la bioética como Stanley Hauerwas y David Burrell; y un tercero que ubica dentro de la tradición posmoderna en la que la narrativa y la autenticidad del narrador suplen la justificación ética.

La diferencia esencial en estos enfoques gira alrededor de la forma en que se establece la base de la justificación moral. Para el enfoque que complementa los enfoques basados en



principios, la justificación se da de forma deductiva -estableciendo un carácter casi científico para la ética-, planteando un movimiento unidireccional descendente desde las teorías y principios éticos preexistentes hasta su aplicación a casos particulares. Para este enfoque, justificar una acción equivale a someterla a una teoría, principio o norma persistente en la sociedad.

El segundo enfoque, se basa en la teoría del equilibrio reflexivo proveniente del marco filosófico moral que se encuentra a la base de la *Teoría de la Justicia* de John Rawls. Rawls quiere atraer la atención hacia la fuerza normativa que tienen los *juicios meditados*, que no son sino respuestas intuitivas sobre lo que está bien o mal a partir del juicio de casos concretos. Esos juicios dan significado, definición y alcance concreto a los principios morales, proporcionándoles un carácter crítico para refinar su articulación a casos concretos mediante un proceso dialéctico que inicia por el reconocimiento de que los principios morales y los casos se encuentran siempre coexistiendo en una tensión creativa (lo que llama equilibrio reflexivo). Los principios éticos proporcionan una guía normativa que se define desde los juicios meditados provocados por la emergencia de los casos. La justificación ética resulta del engranaje o la coherencia entre nuestras intuiciones sobre los casos, nuestras reglas, principios, teorías morales y no morales sobre la sociedad, la personalidad, etc. Son los juicios meditados los que otorgan la fuerza de justificación a los elementos provenientes de una ética filosófica o filosofía moral.

El último enfoque se sitúa en la ética posmoderna que busca un alejamiento total de las teorías tradicionales y de los intentos de alcanzar alguna coherencia entre las visiones epistemológicas, éticas y sociales, para posicionar, en lugar de esas aspiraciones Modernas, la afirmación de que son las pequeñas narrativas las que fundamentan nuestra idea acerca de lo éticamente correcto o incorrecto. Sobre la base de lo que Richard Rorty llama *cultura ironista* en la que se afirma la imposibilidad de ligar nuestras justificaciones sobre el mundo a una teoría de la historia o de la naturaleza, incluida la naturaleza humana dado que la tornaríamos incoherente o insensible con aquello que le afecta “al otro”, el ironista no recurre a argumentos lógicos, sino a una redescrición poética que permite ver el mundo de nuevas y diversas maneras. El objetivo de esta cultura ironista es mantener la continuidad de la conversación en una búsqueda ilimitada de la novedad para la justificación de nuestras ideas sobre el mundo, incluídas las morales, es el esfuerzo por mantener un espacio moral abierto al diálogo.



Para los fines de este artículo, adoptaremos el segundo de los enfoques, que permite un anclaje entre la justificación ética desde los juicios meditados y la narrativa, ya que los casos que provocan esos juicios son en sí mismos una narrativa que cuenta una historia sobre lo que ocurre alrededor de los cuerpos de las personas, sobre sus relaciones sociales, y permiten destacar algunos dilemas o conflictos bioéticos, al tiempo que esas narrativas se presentan ligadas estrechamente con interpretaciones sofisticadas, en mayor o menor medida, sobre el razonamiento moral basado en principios y teorías.

Esto último nos obliga a reconocer que todas nuestras normas abstractas no son sino refinamientos de nuestras intuiciones y expectativas manifiestas en narrativas sobre el comportamiento humano, también de que nuestro vocabulario moral y los contornos de nuestro universo moral se moldean a partir de las historias contadas por nuestros antepasados, de modo que los principios y teorías no surgen de una suerte de reino empírico de la verdad moral.

Esta comprensión del equilibrio reflexivo como base de la justificación moral que echa mano de las narrativas en las que se expresan y sobre las que se fundamentan los juicios meditados acerca de los hechos que nos preocupan moralmente, muestran que la narrativa y la teoría moral se mantienen inseparables dentro de un movimiento constante de ida y regreso entre las historias que se narran y los principios morales. Así se zanja la brecha abierta por los enfoques deductivistas de la moral, al estilo del principialismo *prima facie*, entre los hechos, la valoración moral, las teorías éticas y las historias expresadas en las narrativas acerca de lo que nos preocupa éticamente y las formas de solucionarlo.

Este enfoque enfrenta el ideal ilustrado no por un ataque contra la verdad, sino que asume que cuando se desvincula a la razón práctica de una comunidad histórica con sus cánones específicos de racionalidad, se le vuelve incapaz de proporcionar una base adecuada a la moralidad. Ya que la capacidad de considerar acciones razonables, valiosas, nobles, apropiadas e interesantes es producto del contexto de una tradición narrativa que moldeó sutilmente nuestro conocimiento y valoraciones.

La razón y la racionalidad son capaces de adaptarse o transformarse según la tradición histórica en la que se plantea. Lo que hace imposible hablar de un modelo único de racionalidad que pueda usarse como criterio para juzgar las diversas formas de vida. Es por ello que los ideales del proyecto ilustrado de producir una “ética científica” basada en los criterios de objetividad y



racionalidad de la ciencia despojándola de los elementos subjetivos que conlleva la narrativa, es un callejón sin salida en la filosofía moral que obliga a buscar estrategias para superarla.

La ética narrativa implica un razonamiento que construye razonablemente la identidad mediante el relato, dejando un antecedente de las formas de vida que se desarrollan en una comunidad y con ello las expectativas morales de un pueblo en un momento histórico determinado.

En este contexto, la justificación ética consiste en ajustar las acciones propias a un rol social introducido y validado por una narrativa fundamental, ya que las acciones se sancionan apelando a las normas, tradiciones y roles sociales de un grupo social en concreto. Carecer de una historia distintiva, es carecer de una justificación para las acciones, el carácter y la vida.

Esta idea de ética narrativa, permite construir una idea concreta del otro, lo que en las éticas deductivistas, en realidad se deja a la abstracción de un sujeto moral desarticulado de una realidad vital, histórica y social. Mediante la diversidad de relatos se define lo que somos al comparar la narrativa fundacional propia con otras que no sólo son diferentes, sino que incluso pueden ser opuestas o rivales, esa comparación dibuja de manera concreta al otro como un sujeto diferente porque se identifica con un relato diferente al mío, pero con la misma validez que el mío propio. Esa validez sienta la base del respeto por ese otro que no va a desaparecer, sino que se integra a mi plano de expectativas morales cuando conozco su relato, lo escucho y con ello se abre la posibilidad de una relación basada en la simpatía y la tolerancia. Los relatos fundacionales de una comunidad moldean el tipo de persona que vive en ella y las relaciones que busca establecer con los miembros de otras comunidades.

Burrell y Hauerwas establecen cuatro criterios para poder identificar un buen relato fundacional, capaz de ofrecer justificación ética. El primero es que el relato nos permita conocer la forma de vida propia y de otras comunidades y nos otorgue el poder de liberarnos de alternativas destructivas de ese otro. En segundo lugar, un buen relato nos proporciona formas de ver nuestras acciones y las de los demás a través de las distorsiones actuales. Eso dirige al tercer criterio que consiste en que esos relatos abran un espacio para evitar el recurso a la violencia. Por último, un buen relato contiene un sentido de lo trágico que muestra cómo el significado del relato trasciende el poder sobre el otro.

Hay que ser cuidadosos al tratar de aplicar estos criterios a aquellos relatos que nos otorgan un significado capaz de justificar éticamente una serie de acciones o incluso una forma de vida.



Ya que aplicarlos como si se tratase de principios *prima facie* nos llevará en un retroceso hacia el método principalista del que tratamos de tomar distancia crítica.

La intención de una ética narrativa como se ha descrito hasta aquí es identificar y potenciar la capacidad crítica del relato como un medio de justificación ética. Capacidad que se logra debido a que el relato abre la posibilidad de encontrar las expectativas éticas desde un momento y un espacio determinados históricamente. Determinación que sólo podemos conocer desde aquello que el relato hace patente de las formas de vida, y nos permite el juicio meditado sobre el que se basa la teoría del *equilibrio reflexivo*, y con ello direccionar la justificación ética de las acciones no a partir de principios y teorías éticas formuladas en abstracto, ajenas a las condiciones de vida reales y por ello a las expectativas éticas reales.

Se recupera el carácter individual de quienes participan en una narración que llenan ese vacío, denunciado por Bernard Williams, en la mayoría de las teorías morales. Al enfocarse en el individuo se gira hacia la importancia de los elementos que se fusionan y conforman su particularidad diferencial: deseos, necesidades y proyectos fundamentales. Son estos elementos descritos dentro de la narrativa los que aportan la justificación ética.

Miguel Kottow (2016) se pregunta por el papel que la narrativa debe jugar en la bioética y enfrenta dos opciones: bioética narrativa o narrativa bioética. La diferencia entre ellas radica en que la bioética narrativa construye una metodología para el análisis de problemas bioéticos y sobre todo para ubicar a la práctica de la medicina en un contexto más humanitario, además de una deliberación de orden ético capaz de esclarecer valores y para asistirle en la toma de decisiones. El enfoque narrativo de y en la relación médico-paciente se basa en el reconocimiento de las narrativas, en específico de los pacientes, como parte de los procesos de toma de decisiones con características de flexibilidad, especulación y admisión de emociones. En este sentido, el sujeto que narra (paciente) puede que lo que necesite sea encontrar a alguien (médico/especialista de la salud) con la disposición de colaborar en el relato de su padecimiento. El efecto de esta disposición narrativa es la comprensión más realista de los pacientes y el desarrollo de actitudes empáticas (Serrano-Franco, 2022). Al final, Kottow, se inclina por una narrativa bioética, que desde un uso ficcional señala los “mundos posibles” que genera la tecnociencia y descarta usar la narrativa sólo como una metáfora ilustrativa, pues ese uso no aporta nada para la resolución de conflictos bioéticos.



Esto permite ligar a la ética narrativa con el objetivo de proponer una dimensión estética de la bioética. La literatura y el cine proporcionan esa base narrativa que expresa bien relatos fundacionales que identifican un pueblo, sus formas de vida y expectativas éticas, o, por otro lado, relatos que exponen formas de vida (ficciones o reales) capaces de expresar un contexto histórico, social, político y hasta económico que determina las expectativas éticas desde las que se emiten juicios meditados para tratar de resolver problemas y conflictos resultantes de la investigación biomédica, el desarrollo de biotecnologías o la práctica médica.

La intención con la que Martha Nussbaum (2010) construye la noción de *imaginación narrativa*, a partir de la que intenta restablecer el peso de las humanidades en la conformación de sociedades democráticas a partir de una educación humanista y crítica que promueva la capacidad de pensar cómo sería estar en el lugar de otra persona, de interpretar con inteligencia su relato y entender sus sentimientos, deseos y expectativas. Esto en lo que consiste la *imaginación narrativa*, se produce a partir de la experiencia estética proporcionada por las artes, en el discurso de Nussbaum, principalmente el teatro y la literatura.

Esa experiencia estética promueve (aquí podemos decir por su conexión en la construcción evolutiva del *Homo Humanus* entre creación estética y ética) el grado de competencia práctica que dota al agente de la independencia necesaria para actuar, la capacidad de reconocer que el control absoluto sobre el mundo y las interacciones con el otro es imposible y poco beneficioso ya que el mundo es un espacio en el que todos padecemos las mismas debilidades y por ello necesitamos del mismo grado de apoyo mutuo, y por último, la capacidad de imaginar cómo puede ser la experiencia del otro.

En la narrativa literaria o cinematográfica que en este escrito se buscan resaltar, esa experiencia del otro se hace completamente patente en realidades o escenarios que son directamente comparables con los propios, pero sin el riesgo de que otros sufran las consecuencias reales de las acciones narradas. Es esa suerte de *juego* que Nussbaum retoma de la experiencia estética, la que le da su valor para la conformación de una sensibilidad moral más amplia.

En términos pedagógicos, Nussbaum encuentra una doble funcionalidad de la promoción de las artes dentro de las universidades como parte de la formación de profesionales de todas las áreas. La primera, es que cultivan la capacidad del juego y la empatía; la segunda, que permiten enfocarnos en los puntos ciegos de cada cultura.



Estos elementos de la narrativa en términos de la educación habrán de ser aprovechados por la dimensión estética de la bioética que se propone en este escrito. Para mostrarlo, en la siguiente sección se explica la naturaleza crítica del cine como una forma de narrativa capaz de permitirnos encontrar formas de justificación ética y de fomentar la *imaginación narrativa*.

### III. Del cine a la bioética

En la sección anterior se muestra cómo la bioética narrativa echa mano del relato como medio para la justificación ética y busca enfrentar el principialismo y la ética deductivistas mediante una ética que sigue el procedimiento del equilibrio reflexivo, planteando un camino desde los juicios hacia las teorías y los principios éticos. Con este cambio de racionalidad en la lógica de la justificación, sumada a los dos rasgos metodológicos expuestos en la primera sección, se busca sentar las bases para explotar la estética y el arte como herramientas para la bioética. En esta sección nos centramos en la presentación del cine como una manifestación artística que permite el uso de la narrativa para la bioética.

Cuando se piensa en el cine como manifestación artística ha de considerarse la complejidad de la experiencia que ofrece, constituida por una experiencia visual, sonora y narrativa que confluyen en un solo elemento artístico.

El cine tiene la virtud de hacer manifiestos sus intereses expresivos echando mano de todos elementos visuales, sonoros y narrativos, lo que le permite configurar un lenguaje que afecta al espectador de modos distintos y a diferentes niveles. Lo que le permite conocer una realidad, integrarse en ella y experimentarla de manera alterna a aquella en la que él se encuentra realmente.

Este lenguaje cinematográfico expresa desde un contexto que prefigura una realidad integral que contiene formas de vida completas, con ideas del mundo, contextos tradicionales y valorativos e historia. Esta complejidad del lenguaje cinematográfico engarza con la complejidad técnica de la producción cinematográfica, frente a la que Walter Benjamin opone una mirada crítica debido a la posibilidad de su reproducibilidad técnica.

A Benjamin le preocupa que el cine depende de la posibilidad de reproducción para llegar al público, lo que lo masifica y en ese contexto corre el riesgo de perder su *aura*, ese carácter de autenticidad, su quintaesencia de todo lo que en ella, a partir de su origen, puede ser transmitido



como tradición, desde su permanencia material hasta su carácter de testimonio histórico (Benjamin, 2003).

No obstante, Benjamin le otorga un carácter crítico social al cine. En general la función social del arte actual es ejercitar una interacción concertada entre la naturaleza y la humanidad. Específicamente “el cine sirve para ejercitar al ser humano en aquellas percepciones y reacciones que están condicionadas por el trato con un sistema de aparatos cuya importancia en su vida crece día a día”. (Benjamin, 2003)

Ese “ejercitar percepciones y reacciones” del cine, es lo que se busca recuperar para este escrito. El cine es capaz de desarrollar una narrativa que promueve la percepción de aquellas situaciones que implican un problema o un conflicto moral, lo hace mediante su narrativa compleja en la que se presentan escenarios que construyen toda la situación problemática y su contexto para movernos a reaccionar y enfrentar un juicio meditado al respecto. Esa situación presentada narrativamente en el cine permite ejercitar el análisis y el juicio ético ante situaciones que potencialmente se presentan de forma análoga en la realidad.

La bioética puede echar mano de esta función del cine en al menos dos sentidos: el primero en la formación y educación de profesionales en salud con una conciencia y sensibilidad éticas mucho más aguda para la segunda función, analizar de manera mucho más precisa y cercana a las expectativas éticas reales de una sociedad los problemas y conflictos bioéticos que enfrentan en su práctica.

## Metodología

Se siguió una metodología de revisión teórico-documental y un análisis cinematográfico con un eje narrativo con el propósito de 1) identificar un par de características que permitan esbozar una imagen de la bioética sobre la que sea posible superponer a la estética sin provocar discordancias a partir de las propuestas de Volnei Garrafa y Juliana González, 2) la recuperación de la noción de *imaginación narrativa* de Martha Nussbaum como una línea que permita la comprensión de la incorporación de una sensibilidad estética como una herramienta educativa, y 3) poner en marcha un análisis de la narrativa del cine, partiendo del sentido crítico que le atribuye Walter Benjamin,



utilizando una rúbrica que se propone como recurso ha sido utilizado tanto en aulas como fuera de estas para incentivar la discusión siguiendo los ejes desarrollados en las secciones anteriores.

## Resultados

A partir de los planteamientos teóricos desarrollados para justificar la pertinencia de una dimensión estética para la bioética se buscó proponer una herramienta de análisis que tuviera la posibilidad de utilizarse como un recurso pedagógico y que incorporara la narrativa como eje fundamental. De ahí que se parte de una descripción contextualizada de lugares, personajes y planteamientos bioéticos, para continuar con los caminos narrativos de los personajes, lo cual permite desplegar argumentos y giros asociados con historias de vida. Esto a su vez posibilita identificar los criterios bioéticos que se encuentran en el centro de la discusión y que de una u otra forma son un recurso de los personajes para tomar decisiones ante los planteamientos que surgen. La recuperación de las narrativas es un recurso que permite observar las inconsistencias y rupturas que atraviesan a los seres humanos, y al mismo tiempo detonan una serie de cuestionamientos que conllevan a la imaginación de diferentes y diversos paisajes.

A continuación, se muestra la rúbrica que se realizó para llevar a cabo una ejemplificación del análisis que se plantea.

### RÚBRICA PARA ANÁLISIS DE PELÍCULA DESDE UNA DIMENSIÓN ESTÉTICA DE LA BIOÉTICA

<b>NOMBRE DE LA PELÍCULA</b>	<i>Ich bin dein Mensch</i> (“El hombre perfecto”)
<b>FICHA TÉCNICA</b>	
<b>AÑO:</b>	2021
<b>LUGAR:</b>	Alemania
<b>DIRECCIÓN:</b>	Maria Schrader
<b>SINOPSIS</b>	Alma es una mujer que desarrolla una investigación en el famoso Museo de Pérgamo de Berlín sobre textos que datan de hace más de 4000 a.C. con el propósito de demostrar la existencia de la lírica y poética en ellos, más que cuestiones administrativas. De cara a obtener fondos para su investigación acepta la propuesta de un colega y amigo que forma parte del Comité de Ética en Investigación para participar en un estudio junto a otros expertos: durante tres semanas vivirá con un robot humanoide de última generación, llamado Tom, que está programado para encajar con su personalidad y necesidades, para finalmente hacerla feliz. El estudio tiene la finalidad de valorar si en un
Resumen breve y claro de la trama central	



	futuro cercano deberá permitirse a los humanoides no sólo casarse con humanos sino ser sujetos de otros derechos ciudadanos.
<b>CONTEXTO DONDE SE DESARROLLA LA HISTORIA</b>	Se lleva a cabo en la ciudad de Berlín, capital de Alemania, en un futuro no tan lejano.
<b>PERSONAJE (S) PRINCIPALES</b>  Descripción breve de las características personales que permiten contextualizar a los personajes	-Alma es una mujer solitaria, separada o divorciada, que vivió un aborto espontáneo que marcó su vida. Pasa los días dedicada a su investigación; dedica un día a la semana a cuidar de un padre que parece desarrollar demencia senil. Tiene una hermana menor y un sobrino a los cuales no frecuenta, pero con los que tiene una buena relación. -Tom es un humanoide programado a partir de las preferencias y necesidades de Alma; esto considera incluso recuerdos ligados a emociones placenteras (el nombre de Tom alude a un niño que Alma conoció en la infancia y que se podría considerar su primer amor). Alma constantemente pone a prueba su “humanidad” con cuestionamientos profundos sobre el <i>ser</i> y en la búsqueda de fricciones en su relación.
<b>PERSONAJE (S) SECUNDARIOS</b>  Descripción breve de las características personales que permiten contextualizar a los personajes	-Ex-esposo de Alma, es un hombre que tiene una nueva pareja, se ha cambiado de casa y está próximo a ser padre. Labora en la misma institución que Alma, por lo que frecuentemente se encuentran, busca acercarse a Alma de manera amable. -Asesora tecnológica, es una mujer encargada de dar seguimiento y acompañamiento emocional durante el tiempo que dura el estudio. Cuando Alma nota que también es un robot humanoide hace una crítica dura a sus capacidades.
<b>PLANTEAMIENTO BIOÉTICO PRINCIPAL</b>  Conflictos centrales en la trama y a partir de la cual se desprenden otros	Límites en el buen uso de avances tecnocientíficos (el uso de robots humanoides como compañeros de vida) ponderando beneficios y desventajas.
<b>PLANTEAMIENTOS BIOÉTICOS SECUNDARIOS</b>  Problemas que se desprenden del tema central y se discuten de manera paralela	-La soledad se plantea como un padecimiento social de la modernidad para el cual hay una alternativa de “curación”. Cuando Alma y Tom se encuentran por primera vez, ella le pide que le diga qué es lo más triste que se le puede ocurrir, y la respuesta de él es, “morir solo”, y precisamente uno de los miedos de Alma es envejecer y morir en soledad, porque a diferencia de su padre ella no tiene hijos y es probable que no los tenga. -Existe un planteamiento ontológico sobre la naturaleza del ser humano, ¿qué es ser humano? y ¿qué podría diferenciar a un robot humanoide de un humano? A partir de la similitud o la diferencia es que debieran entonces plantearse una serie de derechos y/o obligaciones particulares. La similitud se remarca en aras de perder miedo ante lo diferente, mientras que en algún momento llega a acentuarse la diferencia para dejar clara la capacidad de acompañamiento incondicional del humanoide. -Con respecto al amor, enfocado en las relaciones de pareja, se plantea que el tipo de cariño o amor que pueden llegar a proporcionar los humanoides es en principio complaciente (a veces tanto que parece adulador); se fundamenta en la aceptación del humano tal y como es, física y emocionalmente; y muchas veces funciona como una suerte de contención emocional.
<b>CAMINO NARRATIVO DEL PERSONAJE PRINCIPAL</b>	-Alma: con respecto al buen uso de la tecnología, Alma en principio cuestiona el buen o mal uso que se hará de su información personal que se ha utilizado para programar a Tom. Para Alma resulta incómoda la convivencia con Tom en un inicio (en el que este debe hacer ajustes a partir de la retroalimentación que le brinde Alma) dado que su programación está hecha para satisfacer



<p>Posturas y argumentos del personaje principal en torno al tema principal y temas secundarios</p>	<p>necesidades de un amor romántico, un ideal que para Alma no encaja con la realidad de las fricciones en las relaciones humanas y otro tipo de amor. Constantemente le recuerda a Tom que no recurrirá a la compañía de un humanoide por un sentimiento de soledad (“No me permitiré tenerle afecto a una máquina por desesperación”), ya que su interés en ella es ficticio porque es un mero algoritmo y no un humano real. Sin embargo, conforme convive y dialoga con él, por medio de la discusión profunda y el sarcasmo, poco a poco lo trata más como a un humano y no como a una máquina, incluso exige reciba respeto.</p> <p>-Tom no entiende el rechazo de Alma, así que constantemente trata de que alma cambie de opinión con respecto a su concepción sobre las relaciones entre humanos y humanoide, al principio esforzándose por satisfacer sus necesidades amorosas de la manera más común (lo que todo humano querría del amor romántico y complaciente) y después comprende la existencia de otra estrategia que funciona mejor con Alma, mostrar un diálogo sincero y frontal para dejar ver que es de humanos cambiar de opinión. Incluso, demuestra a Alma que no está hecho para satisfacer sus deseos sin algún otro criterio para tomar decisiones sobre el bienestar de ella, por ejemplo, al no seguir sus órdenes cuando decide no tener relaciones sexuales con ella cuando está ebria o cuando decide no regresar a la institución que lo reprogramaría y desvía el camino hacia un lugar en el que espera que Alma lo encuentre y piense de nuevo si se queda con él.</p>
<p><b>CAMINO NARRATIVO DE LOS PERSONAJES SECUNDARIOS</b></p> <p>Posturas y argumentos del personaje o personajes secundarios en torno al tema principal y temas secundarios</p>	<p>-El ex-esposo de Alma es un hombre que aunque ha hecho de nuevo su vida con otra pareja, en otro espacio y en espera de un bebé, parece que guarda cariño por ella y trata de mantenerse cercano. Navega entre el intento de acercarse y darle su espacio. A partir de la presencia de Tom hay un cambio en la relación que establecen Alma y su ex-esposo, para bien de ella, ya que Tom opera como un facilitador de contención emocional.</p> <p>-La asesora tecnológica se encarga a lo largo de la historia primero como una asesora tecnológica y después como una terapeuta de pareja, que trata de lograr que Tom sea incorporado por Alma a su vida diaria. En algún momento Alma le hace un comentario que es tomado como desagradable para un robot humanoide, en la siguiente visita la asesora lo retoma y le aclara que su <i>software</i> ha sido actualizado, esto con la finalidad de obtener su validación como un humanoide más humano.</p>
<p><b>CRITERIOS BIOÉTICOS CENTRALES PARA LA DISCUSIÓN</b></p> <p>Valores, principios o virtudes que emergen en la discusión de los planteamientos</p>	<p>-Se cuestiona la idea del respeto que merecen otras formas de existencia más allá de la humana. Un respeto que implica la existencia de un espacio vital.</p> <p>-Ligada al respeto, entendido de manera general, se encuentra la dignidad ¿humana? De nuevo el debate se encuentra en si este criterio es únicamente humano o bien puede extenderse a otras formas de existencia. El valor que tiene la propia existencia por sí misma o en función del objetivo para la que fue creada, en el caso de los humanoides. Así, por ejemplo, también cabe la discusión de a quién toca decidir cuándo y cómo terminar con esa existencia.</p> <p>-A la discusión anterior se suma el criterio de autodeterminación, que bien podría entenderse para el caso de los robots humanoides como una autonomía extendida, es decir, un poder de decidir y disentir que va más allá del que le otorguen sus creadores, su programación e incluso sus dueños. En ese sentido la discusión alcanza las esferas interpersonales, éticas y legales.</p> <p>-Ante la posibilidad de contar con una autonomía extendida, cabría entonces también hablar de una responsabilidad de la misma manera, extendida, en la que ante las consecuencias de los actos de los robots humanoides deban responder no solo estos, de manera inmediata, sino también sus creadores, programadores y dueños.</p>



<p><b>PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA</b></p> <p>Recomendación que surge de los mismos personajes</p>	<p>-Tom muestra que tomar decisiones implica muchas veces detenerse, muchas veces pensarlo más de dos veces, e incluso cambiar de opinión. Desde los criterios que le otorga su programación y la retroalimentación que recibió del contexto en el que estuvo, no entiende por qué alguien dejaría pasar la oportunidad de ser feliz, incluso si se trata de recurrir a un humanoide como él.</p> <p>-En el momento en que Alma debe entregar su evaluación al Comité de Ética, pasa por varios momentos de indecisión. En el texto que envía a su colega y amigo indica que no recomienda el uso extendido de los humanoides, es decir, que se casen con humanos. Plantea el cuestionamiento sobre ¿qué pasaría si tuviéramos satisfechas nuestras necesidades permanentemente? Entonces perderíamos la capacidad de convivir con seres humanos para los que el conflicto es una constante inevitable; la vida perdería sentido en tanto que terminaría esa búsqueda de la felicidad. No obstante, cuando le informan que Tom no regresó a la “fábrica”, va en su búsqueda al lugar que la intuición la lleva y cuando se encuentran y platican ella admite, “quisiera no haberte conocido porque ahora la vida sin tí es una vida sin tí”.</p>
<p><b>DISCUSIÓN</b></p> <p>Retomar los argumentos de los personajes y dialogar con ellos para elaborar una reflexión propia</p>	<p>La película juega con el planteamiento del uso de una herramienta tecnocientífica para solucionar no un padecimiento fisiológico sino uno social y emocional, que además busca asemejarse en lo posible al ser humano. Ante ello se despliega la complejidad tanto de las ventajas como de las posibles complicaciones. El debate puede tomar dos cursos, 1) las repercusiones sobre la “vida” o gestión de los androides, y 2) las consecuencias sobre los humanos.</p> <p>Con respecto al primer punto cabe preguntarnos si estamos listos para desarrollar conciencias cada vez más parecidas a las humanas, en tanto que su despliegue podría exigir independencia y probablemente los mismos derechos y obligaciones de los humanos. Así como los seres humanos en los momentos más álgidos de esclavitud soñaron con romper sus cadenas, los humanoides podrían tener un sueño de libertad (recordar el planteamiento de la ciencia ficciónada de Philip K. Dick en <i>¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?</i> de 1968). En ese sentido, tendría que estar medianamente discutido un marco ético y legal de derechos y obligaciones para ello.</p> <p>Ahora bien, con respecto al segundo punto, surgen dos preocupaciones. La primera relacionada con las modificaciones a la capacidad de relacionarnos entre nosotros que podría conllevar el establecimiento de relaciones con humanoides complacientes; una repercusión que podría llevarse no solo a las relaciones amorosas sino a cualquier tipo de relación, que podría llevar a un aislamiento o a un conflicto constante con los humanos. Sin embargo, es muy cierto que se ha vuelto una preocupación de nuestras sociedades modernas la percepción de soledad de ciertos sectores de la población, lo cual tiene como una consecuencia, entre varias, la depresión, que a su vez, agravada, tienen consecuencias tan nefastas como la muerte. A este último panorama se suma el cuestionamiento sobre quién otorgará cuidados o se encargará de las personas que se encuentren en soledad y sean adultos mayores o cursen por alguna discapacidad.</p>
<p><b>PREGUNTAS DISPARADORAS</b></p> <p>Sugerir algunas preguntas que puedan detonar la reflexión en conjunto</p>	<p>¿Cuál es la naturaleza humana?, ¿Qué pasaría si en algún momento no se desea más la compañía del robot humanoide o su dueño o dueña fallece?, ¿Quiénes tendrían acceso a un robot humanoide de compañía ante la soledad?</p>



## Discusión

Retomar al humanismo desde el *Homo humanus* otorga una visión unitaria del equilibrio y complementación de los contrarios que habitan al ser humano, por ejemplo, individuo-comunidad o el de la capacidad de actuar sobre la realidad y a la vez de ver, escuchar y contemplar lo que es, en su propio ser. Se trata del desarrollo de una capacidad receptiva, que no es simple pasividad, al contrario, es la base para activar las fuerzas profundas del interior humano y para crear nuevas e intensas formas de vinculación con el universo.

Es en esta vinculación con los diferentes niveles de la realidad que nos rodea, que la narrativa se introduce como una vía para que la bioética logre integrar la pluralidad de historias de vida para el desarrollo de una sensibilización, concientización y empatía para entender perspectivas diferentes a la propia. Mediante la diversidad de relatos se define lo que somos; los relatos de los otros contribuyen a nuestro propio relato de nosotros mismos.

La dimensión estética que proporciona la narrativa de la mano del cine o la literatura permiten explorar diferentes realidades y perspectivas. Este es un recurso que incentiva la imaginación de diversos panoramas, sus conflictos y posibles salidas.

Al integrar la narrativa desde los postulados de la teoría del equilibrio reflexivo se puede alcanzar un diálogo entre los criterios que plantea la bioética, como disciplina académica, para discutir conflictos específicos como el desarrollo y uso de tecnociencia, con las narrativas que cuenta una historia sobre lo que ocurre alrededor de los cuerpos de las persona y sobre sus relaciones sociales.

Tomando en consideración la condiciones anteriormente mencionadas, la dimensión estética tendría las posibilidades de actuar como 1) herramienta analítica que en el ámbito educativo para la formación de biotecnólogos y en la formación en bioética en general en otras disciplinas, y 2) como formador de conciencia en el ámbito público que usa al arte como una vía para que se reconozca, se genere sensibilización, se desarrolle una conciencia y se lleve a cabo reflexión sobre las situaciones que generan vulnerabilidades y los conflictos y dilemas asociados.

La integración de una dimensión estética en la bioética es un esfuerzo por frenar la “deshumanización” y “despersonalización” que caracterizan a muchos ámbitos de nuestra modernidad, no solo a la medicina, en aras de recuperar para los derechos humanos su espíritu humanitario en vez de someterlos a los avatares de la política contingente. La bioética hace un



llamado por encarnar los valores en curso en una narrativa que sitúe las vivencias existenciales por sobre la mercantilización y el utilitarismo de todos los procesos sociales de bienes y servicios. Lo que medicina y bioética narrativa no han logrado, tal vez pueda fructificar por medio de la narrativa bioética.



## Referencias

- Arras, John D. (2017). *Methods in Bioethics. The Way We Reason Now*. Oxford University Press, EU.
- Ayanoğlu, F. B., Elçin, A. E., & Elçin, Y. M. (2020). Bioethical issues in genome editing by CRISPR-Cas9 technology. *Turkish journal of biology*, 44(2), 110–120. <https://doi.org/10.3906/biy-1912-52>
- Benjamin, Walter. (2003). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Itaca, México.
- Campillo Vélez, Beatriz Eugenia; Zuleta Salas, Guillermo León. (2014) “Bioética y nanotecnología”. En *Revista Lasallista de Investigación*. Vol. 11 No. 1 - 2014 - 63•69 <http://www.scielo.org.co/pdf/rlii/v11n1/v11n1a08.pdf>
- CONBIOETICA (2024). *¿Qué es la Bioética?* Recuperado de <https://www.gob.mx/salud/conbioetica/articulos/que-es-bioetica?state=published>
- Garrafa, Volnei; Kottow, Miguel y Saada, Alya. (2005) *Estatuto Epistemológico de la Bioética*. UNAM/RedBioética UNESCO, México.
- González Valenzuela J. (2017). *Bíos: el cuerpo del alma y el alma del cuerpo*. Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- \_\_\_\_\_. (1996). *El ethos, destino del hombre*. Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Gostimskaya, I. (2022). CRISPR–Cas9: A History of Its Discovery and Ethical Considerations of Its Use in Genome Editing. *Biochemistry Moscow*. 87, 777–788 (2022). <https://doi.org/10.1134/S0006297922080090>
- Hernández Betancourt, Jenny de la Caridad; Serrano Barrera, Orlando (2014). “La medicina personalizada, la revolución genómica y el Sistema Nacional de Salud”. En *Revista Cubana de Salud Pública*. 2014; 40 (4): 379-391. <https://www.scielosp.org/pdf/rcsp/2014.v40n4/379-391>
- Instituto Nacional de Bioingeniería e Imágenes Biomédicas. (2022) *Sensores*. Revisado el 07 de julio de 2025, Recuperado de <https://www.nibib.nih.gov/sites/default/files/2022-05/Fact-Sheet-Sensores.pdf>
- Leyva, Gustavo. (2002) *Intersubjetividad y Gusto*. Miguel Angel Porrúa/UAM, México.
- Lanzagorta-Ortega, Dioselina; Carrillo-Pérez, Diego; Carrillo-Esper, Raúl. (2022) “Inteligencia artificial en medicina: presente y futuro”. En *Gaceta Médica de México*. Gac Med Mex. 2022;158:17-21. [www.gacetamedicademexico.com](http://www.gacetamedicademexico.com)
- Pérez-Wilke, Inés (2021). Dispositivos de la sensibilidad: Para una tecnología de la experiencia estética. *Calle 14: revista de investigación en el campo del arte* 16(29). pp. 146-161. <https://doi.org/10.14483/21450706.17409>



Kottow, M. (2016). ¿Bioética narrativa o narrativa bioética? *Revista Latinoamericana de Bioética*, 16(2), 58-69. DOI: <http://dx.doi.org/10.18359/rbli.1763>

Nussbaum, Martha. (2010). Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades. Katz, Argentina.

Rivero W., Paulina. (2021) *Introducción a la Bioética. Desde una perspectiva filosófica*. Fondo de Cultura Económica, México.

Serrano-Franco, Francisco J. (2022). El consentimiento informado como un continuo narrativo. *Revista de Bioética y Derecho*, (54), 83-102. Epub 12 de diciembre de 2022. <https://dx.doi.org/10.1344/rbd2021.54.36542>

Valenzuela-Villela, K. S.; García-Casillas, P. E.; Chapa-González, C. (2020) “Progreso de la Impresión 3D de Dispositivos Médicos”. En *Revista Mexicana de Ingeniería Biomédica*, Vol. 41 | No. 1 | ENERO - ABRIL 2020 | pp 151-166. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmib/v41n1/2395-9126-rmib-41-01-151.pdf>